ACTA INICIO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y LA ESE HOSPITAL SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE PIJAO QUINDÍO.

No. 025 **DE 2025**

El día 28 JUL 2025, se reunió la señora **PATRICIA EUGENIA GUEVARA ÁNGEL** Profesional Universitario código 219 grado 39, en calidad de supervisora y, en calidad de Representante Legal el señor **SERGIO ARGEMIRO FERNANDEZ LOPERA,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No 93 376 421 de Ibagué, de acuerdo al Decreto 022 del 01 de abril de 2024, expedido por la Alcaldía de Pijao Quindío y Acta de Posesión No 012 de abril 01 de 2024, quien actúa en calidad de representante legal del **ESE HOSPITAL SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE PIJAO QUINDÍO** y quien para efectos de este Convenio es el CONTRATISTA, con el fin de dar inicio al **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.** 025 cuyo objeto contractual es "CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE SUBSIDIO A LA OFERTA SGP POR PARTE DEL ENTE TERRITORIAL DEPARTAMENTAL A LA ESE HOSPITAL SANTA ANA DE PIJAO EN APLICACIÓN AL DECRETO 268 DE 2020 Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO CON LA RESOLUCIÓN 484 DE 2024 DESTINADOS A FINANCIAR LOS GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO O ADMINISTRADORES DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, QUE CORRESPONDEN A LOS GASTOS DE PERSONAL Y LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL".

FECHA DE INICIO 28 JUL 2025

FECHA DE TERMINACIÓN 27 DIC 2025

Se firma en Armenia Q , el día 28 JUL 2025.

SERGIO ARGEMIRO FERNANDEZ LOPERA
Representante Legal
ESE HOSPITAL SANTA ANA DEL MUNICIPIO DE PIJAO QUINDÍO.
Contratista

PATRICIA EUGENIA GUEVARA ÁNGEL
Supervisora